



ANUNCIO DE CACERÍA COLECTIVA (Monterías y/o ganchos) EN COTO DE CAZA SITO EN RIAZA – SG-10.420

En aplicación del artículo 38.5 de la Ley 4/2021, de 1 de julio, de caza y gestión sostenible de los recursos cinegéticos de Castilla y León, la Asociación de Cazadores “Hontanares” de Riaza, ha comunicado la celebración de los ganchos que a continuación se detallan:

- ⇒ **Gancho en el Coto SG-10.420 (Nava), con fecha 12 de octubre (sábado).**
- ⇒ **Gancho en el Coto SG-10.420 (Padre Eterno), con fecha 20 de octubre (domingo).**

Estando obligados a informar a los Ayuntamientos colindantes, por la presente se pone en conocimiento que habrá cazadores apostados en el Coto SG-10.420 cortándose caminos de acceso que deben de ser debidamente señalizados durante las jornadas indicadas, lo que se hace público para general conocimiento siendo expuesto en el tablón de edictos municipal, bando móvil y bando electrónico.

Con fecha al margen. Documento firmado electrónicamente.

Fdo.: Rosalía M^a Martín Pérez, Alcaldesa-Presidenta.

